**ALISTA GOBIERNO DE BJ DESCUENTOS PARA PAGO DE PREDIAL 2025 A PARTIR DE ENERO**

**Cancún, Q. R., a 26 de noviembre de 2024.-** Tal como se aprobó en Cabildo para apoyo de los ciudadanos, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, informó que el Ayuntamiento de Benito Juárez prepara la campaña para el pago del impuesto predial 2025 que será denominada: “Ahorra tu dinero y paga en enero”, que ofrecerá descuentos desde el 5 hasta el 50 por ciento en diferentes fechas y para varios segmentos de contribuyentes, a partir del próximo 6 de enero de dicho año.

Recordó que dicha estrategia fue avalada por unanimidad por el cuerpo cabildar al celebrarse la Segunda Sesión Extraordinaria el pasado 12 de noviembre, para que se otorguen diferentes subsidios fiscales aplicados para el pago de impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Detalló que primeramente, del 6 al 24 de enero, se tendrá un 15 por ciento menos en ese concepto para los dueños de establecimientos y casas habitación; a lo que seguirá un 10 por ciento de descuento, del 25 de enero al 15 de febrero; así como 5 por ciento, en el periodo del 16 de febrero al 15 de marzo.

Agregó que como en ocasiones anteriores, el 50 por ciento de incentivo en predial se dará desde el 6 de enero al 31 de diciembre a jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidad, que presenten diferentes requisitos como contar con su credencial del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Para finalizar, indicó que para comodidad de la población existen dos vías de cumplimiento que son: la primera, en línea a través de la página oficial del Ayuntamiento que es www.cancun-gob.mx; y la segunda, en los 14 diferentes módulos que se encuentran en la ciudad.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**CAJA DE DATOS**

Palacio Municipal (Dirección de Ingresos)

Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas

Av. Tulum No. 5 SM. 5, Mz. 5, Lt. 5

CANACO

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

Av. López Portillo Sm. 98, Mz. 66, Lt. 1

Desarrollo Urbano

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

Av. Chac Mool, Sm. 216, Mz. 1, Lt. 135 01

Registro Civil Sm. 94

Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

Sm. 94, Mz. 76, Lt. 3

Zona hotelera

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

Blvd. Kukulcán Km. 12.5 edificio Seguridad Pública

Tránsito

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

Sábado de 8:00 a 13:00 horas

Av. Xcaret Sm. 21, Mz. 8, Lt. 18 y 19

Ventanilla Única de Trámites y Servicios

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

Av. Nader, Sm. 02, Mz. 01, Lt. 11, andador 3, local 01 y 02

Centro de Retención y Sanciones Administrativas (“Torito”)

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

Av. De Los Tules, Sm. 247, Mz. 54, Lt. 1

Registro civil Sm. 95

Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas

Sm. 95, Mz. 129, Lt. 3, Av. Industrial

Catastro

Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas

Plaza Emprendedor Av. López Portillo, Sm. 59, Mz. 8, Lt. 2

Protección Civil

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

Av. Xcaret, Prado Norte, Sm. 256, Mz. 8, Lt. 3

Registro Civil Palapas

Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas

Sábado de 8:00 a 13:00 horas

Calle Margaritas #33, Sm. 22

Registro Civil Sm. 237

Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas

Prolongación Tulum, Sm. 237, Mz. 84, Lt. 1

Delegación Bonfil

Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

Calle Luis Echeverría Sm. 308, plaza principal, centro, Alfredo V. Bonfil